



Autoridades podrían estar obligadas a pertenecer a Fonasa

● Los diputados del Frente Amplio, Gonzalo Winter y Diego Ibáñez, presentaron una reforma constitucional que busca obligar a las más altas autoridades del Estado a estar afiliados al Fondo Nacional de Salud (Fonasa). La medida apunta directamente al Presidente de la República, ministros de Estado, parlamentarios, ministros de los tribunales superiores de justicia, subsecretarios, seremis, gobernadores, alcaldes, y ministros del Tribunal Constitucional (TC). 🇨🇱